

Machala, a 26 de Septiembre del 2002.

Señor
VICTOR QUIROLA FERNANDEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a Usted que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA BORJA & BORJA S. A., celebrada en esta fecha, tuvo a bien elegirle y nombrarle para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE, por el periodo estatuario de cinco años.

En su condición de PRESIDENTE, le corresponde a Usted los deberes y atribuciones que constan determinados en el Art. 22 del Estatuto Social de la Compañía.

CONSTRUCTORA SOL ROJO CONSOLRRO C. LTDA., fue constituida mediante Escritura Pública, autorizada el 22 de Noviembre de 1988, ante el Notario Cuarto del cantón Machala, Abg. Roberto Pombo Molina, e inscrita en el Registro Mercantil, el 31 de Agosto de 1989, y mediante Escritura Pública otorgada el 21 de Abril de 1995 ante el Notario Segundo del cantón Machala Dr. José Cabrera Román, se transforma a Sociedad Anónima, cambia de denominación por la de CONSTRUCTORA BORJA & BORJA S.A., Aumenta el Capital y Reforma sus Estatutos, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala el 16 de Mayo de 1995.-

En virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomedadas.

Ing. Hernán Pazmiño Escobar

GERENTE

Yo, VICTOR QUIROLA FERNANDEZ, Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía.-Machala, 26 de Septiembre de 2002.

Lcdo. Víctor Quirola Fernández

C.I. 070097908-1

Direcc. Sucre 300 y Ayacucho.

CERTI

3Q de Septiembre del 2.002

CARLOS MIGUEL BALLARDO HIDALES
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON MACHALA

Machala,